

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.
Capuchinas, 18.

El precio de la carne

Es una tarea innoble, surgida de modo artificial, el interés de sostener que el encarecimiento de las subsistencias es debido a los defectos de la producción. El problema tiene por indudable origen la desdichada organización de los mataderos y mercados, los impuestos y gabelas que gravan los productos y la funesta acción de los intermediarios.

El remedio a la carestía en la mayor parte de los artículos de consumo está en la representación del país, en el Ministerio, en el Gobierno civil y en la Alcaldía; pero desgraciadamente el diputado, el ministro, el gobernador y el alcalde arrastrados por la corriente política, de día en día más viciosa, se olvidan de la resolución de problemas de más brillo, pero de utilidad más duradera, al permitir que se agreden los intereses de la familia.

Responda por nosotros como ejemplo elocuente el exámen de los factores que intervienen en el precio de la carne.

La organización que tiene nuestro matadero es tan contrario al pensamiento económico y económico que debería informarlo, que con frecuencia se ha levantado un clamoroso grito contra el reglamento y las escandalosas costumbres que rigen e impiden en aquel establecimiento.

Como no ha habido alcalde capaz de poner coto a los insólitos abusos entronizados desde tiempo inmemorial, el gremio está completamente a merced del comprador y nuestro ganadería tiene que ser desmedrada y raquítica, porque haciéndose el adorno por kilos, se prefieren los carneros pequeños y flacos a causa de la mayor ganancia que obtienen los compradores, por aumentarse en peso igual el número de carnes.

El vilipendio régimen de nuestro matadero, que levanta en todo tiempo el clamor público, continúa corregido y aumentado y el Ayuntamiento nada hace por remediarlo.

Para que pueda medirse en toda su enorme extensión el inveterado atropello que se viene cometiendo a ciencia y conciencia del productor y del consumidor, transcribimos las siguientes cifras que después de prolijas investigaciones y con vista de varias liquidaciones de ganado sacrificado en el matadero, hemos obtenido para ofrecerlas al Ayuntamiento, que sin duda no paró mientes jamás en tales detalles.

El consumo de carne en la capital, según las cifras facilitadas por el matadero, monta a:

650.000 kilogramos de carne vacuna
885.710 de carne ovina
que totalizan

1.535.710 kilogramos de carne.

Los 650.000 kilogramos de carne de ganado vacuno al precio medio de 1'90 pesetas valen

1.235.000 pesetas.

Los 885.710 kilogramos de carne de ganado ovino, al precio medio de 1'67 pesetas, representan un valor de

1.487.135 pesetas.

Por impuestos de todo género y reexportación, satisfacen los ganaderos

562.612 pesetas
quedando un líquido para el ganadero de

1.316.528 pesetas.

En poder de los intermediarios han quedado por el concepto de despojos, 161.427 pesetas a razón de 0'10 pesetas por kilogramo de carne de reses mayores y 0'25 en las menores, más de las reses por asadura averiada (?), raspado etc.

Veamos ahora lo que representa para el ciudadano el consumo de carne, adoptando precios medios notoriamente bajos.

Los 885.710 kilogramos de carne ovina al precio de 2 pesetas, valen

771.420 pesetas.

Los 650.000 kilogramos de carne vacuna al precio medio de 2'75, representan un valor de

1.787.500 pesetas
que hacen un total de

2.558.920 pesetas.

Las cifras precedentes demuestran que el importe total de la carne vendida durante un año, procedente del matadero de las especies vacunas y lanar, representa para el ganadero un ingreso de 1.316.523 pesetas y lo satisface por el público por una misma carne, monta a 2.558.920 pesetas, que unidas a las 161.427 pesetas de los despojos (sin contar otras cosas) hacen 2.720.347 pesetas, es decir

1.403.824 pesetas
desaparecidas entre abusos, gabelas e intermediarios.

(Y todavía existe quien aparentemente ignorar la causa del encarecimiento!)

LUIS MORELL

BOLITAS DE PAPEL

Más de una vez hemos oído lamentar a los lectores de la prensa en el altar que empleamos los católicos.

¿Con qué derecho se quejan?

Con el derecho que les da el uso de frases de exquisita corrección para calificar a las señoras ostentosas, y g. brujas y estropajosas.

Así las llama España Nueva porque han hecho gestiones con la familia del catedrático racionalista Sales y Ferré (a quien Dios haya perdonado) para que no muriese impenitente en sus errores.

La muerte de este señor nos ha enseñado lo que aún dudábamos: que los mayores rodean el lecho de muerte de sus afilados para impedir que se acerque el sacerdote ostilioso.

En prueba de nuestras afirmaciones cortamos el siguiente repugnante párrafo:

Por fortuna, amigos y discípulos de Ferré rodean el lecho en que se encuentra, y éstos no consentirán ninguna infamia (esta infamia es la confesión) avisados ya, aun cuando se afirmase que las nobles damas «estropajosas» habían triunfado, no lo creeríamos.

Lector cuando oigas hablar de La Rampe, obra que estrenará en Madrid una compañía francesa, cuyo autor es un Roschid de esos tan millonarios como judíos, y te preguntes cómo una obra francesa viene a estrenarse a España, teme por la respuesta.

Porque ese Roschid ha preferido a España porque los españoles somos fáciles de contentar y el éxito será mayor que en París.

Primera reflexión: el alma del judío sobrepone el amor al dinero a todos los amores.

Segunda reflexión: ¡Qué pobre concepto tienen de nosotros! Merecido, porque aplaudimos todo lo extranjero y menospreciamos todo lo español.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias contrajeron matrimonio satanico a las ocho, la distinguida señorita Antonia Caro Portero y el abogado don José García Orjón.

Bajo la presidencia del duque de Gort se reunió el domingo en Madrid, en el Real Palacio, la Diputación permanente de la gran zona para renovar en parte la Junta directiva, con arreglo a sus estatutos.

Por aclamación fue elegido don Juan de Tamames.

Al propio tiempo fueron nombrados: Secretario, el duque de la Vega.

Vocales: el duque del Infantado, señor de Rubianes y duque de Viatorra.

Ayer regresaron de Madrid: don Enrique Gámir Colón, su distinguida esposa doña Paulina Sandoval, su hijo Alfonso y su sobrina Guillermina.

Guarda como la distinguida señora doña Magdalena Rubio de L. Atienza.

Ha marchado a Madrid y otras capitales de España el Diputado provincial don Antonio Moreno Pérez.

Esperado en Granada el joven y elocuente propagandista católico don José Fernández Henestrosa, que tan gratos recuerdos dejó en nuestra capital cuando tomó parte el pasado Octubre como orador en el apelo católico celebrado en Armilla.

Es muy probable que el señor Henestrosa dé una conferencia de propaganda católica, aprovechando su estancia en Granada.

Ha regresado de Valladolid el secretario de Sala de la Audiencia don Jesús Lecano.

Ha fallecido en Madrid a consecuencia de una larga y penosa enfermedad el teniente coronel de artillería don Manuel de las Cajas, hermano del digno fiscal de esta Audiencia, a quien damos nuestro sentido pésame.

Ha permanecido unos días entre nosotros la señora viuda de Valenzuela y sus hijas: de la más linda nobleza aragonesa.

Se encuentra en Granada el capitán de ingenieros don Numeriano Mallá acompañado de su señora.

Ha marchado a la Corte el ilustrado joven don Manuel de Góngora.

Está ya mejorado de la dolencia que le aquejaba estos días, el digno presidente de la sala de lo civil de esta Audiencia, don Luciano Mateos.

Ha llegado de Córdoba, el teniente de caballería don Francisco Sancho.

Hallase completamente aliviada de la ligera indisposición que ha padecido estos días la señora del teniente coronel de la fábrica de pólvora doña Elogia Borente de Pérez Grillo.

El domingo se celebrará un banquete en el Hotel Salvo, en honor del ilustrado pintor don José Morell.

Ha breve regresado de la Corte la distinguida señora don José Martín, doña Concepción Arriola, acompañada de su hija Conchita.

Ha mejorado de su enfermedad la señora del diputado por la circunscripción señor Conde de Guadalupe.

Dentro de breves días vendrá de Madrid el ilustrado abogado D. Manuel de la Plaza.

Se han proyectado unas funciones artísticas, como las que tan brillantemente se celebraron este Corpus en el casino del hotel Alhambra Palace; tendrán lugar durante los días de Pascua en el salón de música del teatro Isabel la Católica. En breve se comenzará a repartir las invitaciones; a juzgar por la numerosa demanda que de ellas hay, es de esperar que resulten animadísimo.

Ayer salió para Madrid don Cristóbal Milla de Puigcubert.

Ha sido proyectado para el próximo verano, la boda de un distinguido y joven abogado, muy conocido en Granada y que obtuvo un brillante número en las últimas oposiciones a la Indiferencia, con una elegante señorita de la aristocracia de Granada.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la cátedra de Literatura Universal de la Universidad de Sevilla nuestro ilustrado profesor don Juan Hurtado y Jiménez de la Serna.

GRAVE CONFLICTO EL PROBLEMA AZUCARERO.

Manifestación en Motril.

Nuestro correspondiente en Motril nos envió el domingo el telegrama siguiente:

«Motril 11 20 50.—Se ha celebrado hoy una imponente manifestación, concurriendo los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, el Círculo Mercantil, los propietarios, industriales y fabricantes de azúcar.»

Componiéndose la manifestación de unas ocho mil personas.

Las conclusiones fueron entregadas al Alcalde para que las remita al Gobernador de la provincia.

En ellas se pide la fijación del precio mínimo para la caña y la concesión de un margen diferencial para su azúcar.

Se habla de hacer el *boycott* al comercio granadino por las actuales diferencias entre remolcheros y azucareros.

Reina gran excitación de ánimos.—*Qimac.*»

Una visita.

El domingo nos visitó una comisión de cultivadores de remolacha de Granada, Santa Fe, Illora, Arqueros, Fuente Vaqueras, Guadalupe, Alfacar, Pinos Puente, Loja, Trasmala, Huelmo, Tejate, Tócon, Lachar, Maracena y La Zubia, para regerlos la inserción del siguiente escrito:

«1.º—Que protestan del informe de la Diputación provincial, por no ser cierto que los productores de remolacha están conformes con el margen diferencial solicitado a favor del azúcar de caña.

2.º—Que las fábricas de azúcar de caña están montadas con tal economía, que para ellas la industria de maquinaria no ha adelantado nada en los últimos cincuenta años, y por eso, obtienen menos rendimientos.

3.º—Que de concederse el margen diferencial, vendría la ruina a los cultivadores de remolacha y a los miles de obreros que de ella viven en el campo y en las fábricas de esta región.

4.º—Que ellos no han elevado mensaje ni exposición alguna a las Cortes reconociendo la justicia del margen diferencial.»

Los visitantes han dirigido telegramas en este sentido a los señores Canalejas, Lerroux, Soriano y marqués de Portago.

Un telegrama.

También recibimos el domingo el siguiente telegrama de Motril:

«Con esta fecha dirigimos a la comisión que está en Madrid el telegrama que a continuación reproducimos: «Interpretando desde pueblo todo felicitamos a la comisión gestora asunto azúcar y le rogamos no desmayen en el camino emprendido aunque nuestros hermanos de la capital no correspondan al afecto que siempre les ha tenido pueblo cuyos beneficios cuando los hubo compartieron con nosotros.»—Bellido Cuevas Vidurrela.»

Noticias importantes.

El diputado a Cortes don Juan Ramón Le Chico nos dirigió ayer el siguiente despacho:

«Madrid 12 1.—En conferencia que han celebrado hoy el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda con los representantes de las provincias interesadas en el problema azucarero, quedó convenido mantener el impuesto de 35 pesetas sobre los 100 kilos hasta el día 1.º de Agosto del año próximo.

Desde esa fecha se cobrará el impuesto a razón de 27'50 pesetas, comprometiéndose el Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de ley de azúcares.

Si para el 10 de Agosto referido no lo hubiese presentado, quedará derogada la segunda parte de la ley de Ouma que prohíbe la construcción de fábricas azucareras dentro del radio de ochenta kilómetros de las ya establecidas.—*La Chica.*»

Cierre general.

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama:

Motril 12 15

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

En este momento se reúnen Cámaras de Comercio y Agrícola y Sociedad Marítima, diciéndose acordaron paralización de toda clase de trabajos. Daré conocimiento.

Alcalde y Gobernador civil.

Como tengo telegrafado se encuentran cerrados en absoluto todos los comercios. Ánimos exaltadísimos. Tomadas todas las precauciones.

miesto a V. E. del curso de los acontecimientos.

Desde Almuñécar.

Recibimos ayer noticias telegráficas de Almuñécar informándonos de la situación en aquella localidad con motivo del problema azucarero.

Dichas noticias son las siguientes: Almuñécar 12 17.—Pravio permiso de la Alcaldía se ha celebrado a las cuatro de la tarde una imponente manifestación, a la que asistieron millares de personas de distintas clases sociales.

El comercio está cerrado como justa protesta contra el dictamen referente a la ley de Azúcares, que significa una ruina completa para esta región.

Se telegrafía al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, a los diputados a Cortes y al Gobernador civil de la provincia pidiéndoles apoyen las justas aspiraciones expresadas por la comisión de agricultores azucareros que está en Madrid.

Aquí reina orden, pero no decae la efervescencia.—*Correspondencia.*

Almuñécar 12.—El sindicato de los bradores, en defensa de los intereses que le están encomendados y después de la imponente manifestación celebrada hoy en son de protesta contra el exiguo margen diferencial concedido a la caña, ruega a todos los elementos de valer prestan su apoyo a los intereses azucareros de esta región, amenazados hoy con la total ruina.—El presidente, José Romero.»

La Cámara de Comercio.

En la junta que celebró anoche la Cámara de Comercio se dio cuenta de un telegrama análogo al que insertamos firmado por don Juan R. Le Chico.

Fue aprobada la siguiente respuesta: «Madrid: Congreso diputados.—Rodríguez Acosta, La Chica, Montes Jovellar, Suárez Icaón, Manzanao, Rivas, Cívico, Díaz Álvarez, Moros, Vidurrela. Reunida junta esta Cámara acuerda enviar testimonio agradecimiento felicitándole por su patriótico concurso en solucionar problema azucarero.—Presidente Cámara Comercio, López Cámara.»

De Motril recibió también el siguiente despacho:

Motril, 12.—Ante i. justa e ineludible actitud que se dice adoptada por esa Cámara protestando margen favor azúcar caña estas asociaciones demandan continuación telegráfica directa para adoptar las determinaciones adecuadas a la naturaleza del gravio.—Presidente Cámara Agrícola, Julio Cuevas.—Presidente Cámara Comercio, Vidurrela.—Presidente Círculo Mercantil, Paulino Vellido.»

Al anterior despacho se contestó con el siguiente:

Motril, tres destinatarios: Cámara Comercio, Cámara Agrícola, Círculo Mercantil.

Reunida junta esta Cámara en vista su telegrama acuerda manifestarle con ducta seguida cuestión azucarera obedece defensa región cumplimiento deberes le están encomendados y ea armonía sentir general industria y comercio granadino, lamentando criterio esas corporaciones sea distinto, aunque mereciendo profundo respeto.—Presidente, López Cámara.—Vicepresidente, Rodríguez Acosta y Conde.—Tesorero, Rodríguez Gómez.—Contador, Rosales.—Vocales, Fajardo, Olmedo y Amigo.—Secretario, Salmerón Padilla.»

Gravísima situación.

Motril 12 (8 n).—Aumenta la excitación. Los comercios están cerrados.

Reunida la Cámara Agrícola ha acordado la huelga general a la cual se han adherido la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil.

Desde mañana paro completo hasta conseguir una junta y equitativa tributación.

La actitud de los granadinos opuesta al margen diferencial está siendo desfavorablemente comentada.

Se ha pedido a los Poderes públicos la separación de Motril de la provincia de Granada y su segregación a la de Málaga.

La concesión del margen diferencial es de estricta justicia por oponerse a una inmorality manifiesta.

De no conseguirse justicia se temen gravísimos conflictos.

Se espera la llegada de fuerzas en previsión de que se altere el orden.—*Qimac.*

benefician a la instrucción y a las bellas artes.

Con lo cual obstruye el camino a la cultura en dos de sus más importantes manifestaciones.

«¿Qué falta hace?» dirá el señor La Chica—un puñado de pesetas a esa asamblea de graves académicos revoladores de antiguos papetitos? ¿Y a los PP. Escolapios? ¿Y a don Andrés Manjón, catedrático del odioso Derecho canonico que tan malos ratos nos ha producido en este mundo? ¿Y a la Sociedad Económica? ¿Y a los que este centro debe ser lo más económico posible, y para economizar no se necesitan subvenciones.

Firme en este criterio, nuestro Alcalde ha declarado en sesión pública que las subvenciones debían aplazarse para cuando sobra dinero.

Y cualquiera averigua cuando hay más pesetas de más en las arcas municipales! Por lo tanto, bien pudiera darse a la Academia provincial, a los PP. Escolapios, a la Económica y al catedrático de Canonico, esigaturá donde se atascaron muchos prohombres que en el mundo son, lo que el célebre gitano dijo a las forlantes:

«No nos atraes! ¡No nos atraes!»

Como es cuestión de criterios, cada cual tiene el suyo, y nosotros opinamos con el señor Martínez de Victoria que cuantas cosas se consiguen en presupuesto son igualmente obligatorias.

Y opinamos así sin perjuicio de reconocer que la actual situación influye mucho en las humanas determinaciones. Por lo que no nos asombra que el Alcalde obstruya u obstruyese el pago de ciertas cosas en esta época de la obstrucción en que se encorcean las minorías parlamentarias, declaran los motrilenses el *boycott* al comercio de Granada y el fango invade por entero la ciudad obstruyéndola el camino.

¡Ya pasará el mal tiempo!

GACETA DEL SUR regala a los suscritores, lectores y anunciantes un billete del Banco de España de 1.000 pesetas.

El cupón para tener derecho a este regalo se inserta en otro lugar de este número.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Después de un período de extraordinaria animación, caracterizado por el movimiento alcista en el Interior, en los ferrocarriles y en las azucareras, la Bolsa empezó la semana decaída en su marcha ascendente, para consolidar las mejoras alcanzadas en las anteriores sesiones. Pero a pesar de la firmeza manifestada en todos los valores, no tardaron en aparecer algunos síntomas de pesadez en provechosos para los bajistas para conseguir el efecto de quebrantar de las cotizaciones. Sirvió de pretexto el rumor de que el señor de Marracón se negaba a ratificar el Tratado que el Mokri asignó con el Gobierno español. La festividad de la Concepción señaló un compás de espera, sin que dejara de predominar la firmeza en medio de la falta de negocio. Advertidos desde luego que la mayoría de los valores sostenían sus cambios precedentes, y los que se inclinaban al retroceso, lo hacían en insignificantes proporciones, reveladoras de la estrechez del mercado. La suscripción de acciones del Río de la Plata, cerrada el sábado, determinó gran número de realizaciones de otros valores, produciendo alguna novedad circunstancial que no tardó en desaparecer. Finalmente, la Bolsa cierra bien impresionada por los acuerdos de la Comisión de Presupuestos y por los rumores de crisis, que si bien no tuvieron confirmación, indican el deseo de oponer resistencia al aumento de los tributos.

El Interior a fin de mes oscila entre 48'95 y 50'05, último cambio.

El contrato cotiza la partida a 80'70 y cierra elevando la serie D. hasta 84'95. Los títulos pequeños varían descendiendo de 87 a 87'75.

Los Amortizables presentan buena orientación, elevándose el nuevo de 91'90 a 92'10 al mismo tiempo que el viejo pierde terreno, retrocediendo de 101 a 100'70.

Las Obligaciones del Tesoro se negocian a 99'95.

En los grupos de valores bancarios e industriales, se mantiene la animación con mucha firmeza, negociándose las acciones del Banco de España a 459, para cerrar a 458'50. Las del Hipotecario quedan a 282, y el Banco de Castilla se cotiza entre 101 y 100'50.

Los Tabacos empiezan a resentirse del aumento del 15 por 100 que desde primeros de año se establecerá en el precio de las labores, determinando, naturalmente, alguna disminución de consumo con perjuicio de la Compañía Arrendataria. Pero el dictamen de la Comisión de Presupuestos influye en los coros de última hora y por ello cierran los Tabacos al cambio de 350, con avance de un punto.

Entre los valores bilbaínos quedan los Explosivos a 322 y los Altos Hornos a 252.

El Río de la Plata cotiza las acciones sin estampillar a 549 y las estampilladas a 474.

Los valores ferroviarios constituyen uno de los grupos más interesantes del mercado, acusando gran movimiento los Nortes, que se cotizan entre 89 y 90 y los Aliantes entre 95 y 96.

Las Azucareras continúan firmes, negociándose a 56'50 y 57 las preferentes, y las ordinarias a 17.

Los Francos sin orientación definida, quedan a 7'25.

Las Libras a 27'11.

En la Bolsa de París el Exterior Español aparece influido por la reposición general de los valores, ganando más de un punto desde 93'60 hasta 94'65, último cambio.

José María de ARÉVALO.

ACCION CATOLICA

Junta Diocesana de Propaganda

Anteayer, domingo, celebró sesión la Sección de propaganda de la Junta Diocesana de acción católica, en el Salón del Trono del palacio arzobispal a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia de nuestro excelentísimo Prelado.

Al comenzar el acto S. E. dió lectura al telegrama siguiente:

«Arzobispo de Granada.—Su Santidad concede al Arzobispo, a la Junta y a los cooperadores de la acción social católica la bendición apostólica pedida.—Cardenal Merry del Val.»

Dió también lectura a la carta que interviene de la Junta Católica de Bilbao: «Bilbao 5 de Diciembre de 1910.

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada. Mi muy venerado Sr. Arzobispo: Hemos recibido en esta Junta con singularísima satisfacción la bondadosa carta que V. E. se ha servido dirigirme, dándonos amablemente cuenta de haberse establecido en ese Arzobispado la Junta de Acción Social Católica.

Agradecemos muy sinceramente a V. E. y a todos los dignos miembros de la Junta el afectuoso saludo con que nos honran y al que deseamos corresponder leal y cariñosamente.

Felicitamos a V. E. por la designación de esta Junta con la que aceptamos muy gustosos el mantener constantes y estrechas relaciones, y pidiendo a Dios que, ya que

Campana. cinco kilos de café, ocho kilos de sardinas en conserva, de cinco kilos cada una, un plato con bacalao frito y cuatro hogazas.

También se llevaron paquetes de cigarrillos de 45 céntimos, cajetillas de tabaco de 60 céntimos y de 23, ruedas de cigarrillos y puros de todas clases por valor de 500 pesetas.

La cerradura del cajón del mostrador de la taberna fué facturada, llevándose tres pesetas en monedas de dos céntimos.

Ignora la policía quienes son los autores del robo.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Personal

Presidida por el señor Guglielmi se reunió ayer la comisión de Personal, asistiendo los vocales señores Jutjar, Sansón y Gahivét. Se acuerda proponer al Ayuntamiento que se conceda una pensión vitalicia de 1500 pesetas a la viuda del oficial de secretaría don Mariano Montilla Arriola.

Que sea jubilado con el haber de 730 pesetas anuales el fiscal de la Romana del pescador Francisco Galvez Aragón.

Que también sea jubilado con el mismo haber que el anterior, el escribiente de secretaría Isidoro del Pino.

Una expropiación

Se ha dirigido oficio a la propietaria de una casa expropiada en el Barranco del Abogado pidiéndole las llaves del edificio para demolerlo.

Una reunión

El domingo celebraron en el Ayuntamiento una reunión los antiguos accionistas de la fábrica azucarera Santa Juliana, en liquidación por venta a la Sociedad General.

Como los trabajos liquidatorios realizábalos una comisión de accionistas con el gerente, don Santiago Oliveras y este ha fallecido, se acordó continuar las operaciones, designando para que formen parte de la comisión referida, a los señores don Felix Cren, don José Marquez y don Santiago Oliveras (hijo).

DE LA PROVINCIA

Desde Freila

De regreso de Baza llegó el día 25 del pasado Noviembre nuestro Rvmo. Prelado, Ilmo. señor D. Timoteo Hernández Mulas, que fué recibido en los límites del pueblo por las autoridades y el vecindario, anunciándose su llegada con el disparo de multitud de cohetes y repique de campanas.

Todas las caras lucían colgadas y aros, y estos honrados vecinos no ocultaban la alegría que les embargaba con motivo de la visita de nuestro ilustre Prelado.

Al llegar el Sr. Obispo a la Plaza y ver la torre que con los fondos por él donados y ayuda del Ayuntamiento y vecinos se construyó el año pasado, tuvo una verdadera satisfacción, haciéndose constar en una lápida incrustada en la referida torre, la gratitud del pueblo hacia su Prelado por su generosidad y desprendimiento al cooperar a aquella obra.

Las autoridades han dado un alto ejemplo asistiendo a todos los actos religiosos, siendo secundados por el pueblo, confesando y comulgando la inmensa mayoría.

Las confirmaciones han pasado de 500. Con el mismo entusiasmo con que se recibió al Sr. Obispo se despidió, saliendo para el inmediato pueblo de Zújar, habiendo ocurrido a muchos necesitados de este pueblo, recorriendo por este motivo miles de bendiciones por donde quiera que iba.

El Corresponsal.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Detenido. La Guardia civil de Montegre ha detenido a Juan Fernández Aya, por haber cortado leña en propiedad de Manuel Sánchez.

Pagos. En la Delegación de Hacienda se abonarán hoy libramientos a don José Bañón, don Juan E. La Chica, don Ricardo Puyol y al Depositario Pagador.

Comisión. Hoy a las dos de la tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

Caridad. La implora Antonio Ortega Martín. Este, que desempeñaba el oficio de albañil, está imposibilitado para el trabajo que que atendía al sustento de su esposa y cinco hijos, uno de los cuales ha nacido el día de la Purísima.

Los que deseen socorrer esta necesidad pueden dirigirse al referido obrero que vive en calle de San Juan de los Reyes número 532.

Presupuestos. El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos de 1911, de los Ayuntamientos de Agrón, Caniles, Caparruca, La Malahá y Saleres.

Derechos de minerales. El ministro de Hacienda presentará a las Cortes un proyecto de ley modificando el arancel de exportación, adicionándolo con varias partidas relativas a los derechos de los minerales.

Asociación Granadina de Caridad. Se han distribuido en este día para los pobres 686 comidas.

Concurso. Se ha abierto un concurso de examen para los que pretendan las plazas de mecanógrafos que se crean en el ministerio de la Gobernación.

Real orden. De Real orden se ha dispuesto que en el término de diez días remitan al ministerio los Gobernadores civiles un estado, arreglado al modelo que se publica en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 11 del actual, expresivo de las cuentas del presupuesto de 1911, que deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos y remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

Vacantes. Se encuentran vacantes los cargos de archivero de la Diputación provincial de Ternel, y contador de fondos del Ayuntamiento de Nerva (Huelva).

Asilo nocturno. Anoche pernoctaron en el mismo, 42 pobres.

Los comerciantes. Anteayer no se reunieron por falta de número, los dependientes de comercio.

Gracias. El lesionado Celestino Cuenca, a quien acordaron socorrer los capitanes del regimiento de Córdoba, nos visitó ayer para hacer público su agradecimiento a dichos señores por el donativo de 35 pesetas recibido.

Dijo también que el capitán señor Herrera le entregó un traslado de una peseta para el sorteo de Navidad.

El discurso de Nathan. El general italiano Pelloux, como contestación a una frase del presidente del Consejo, Luzzatti, en el Senado, extrañándose de no haber sido interpelado sobre Nathan, ha escrito a dicho presidente una carta diciéndole que había creído más oportuno que hablar en la Cámara exponer sus ideas por escrito, como lo había hecho en la Prensa de Roma, reproduciendo su carta o extracto de ella la Prensa mundial. Si, pues, Luzzatti quería responderme podía haberlo hecho; pero ha tenido a bien callarse.

«Yo he dicho cuanto tenía sobre el corazón—escribe el general—usted, señor Luzzatti, al contrario. No ha podido hablar.» La carta la reproducen todos los periódicos.

Comisario de Fomento. Ha sido nombrado Comisario regio de Fomento de esta provincia el Excmo. Sr. D. Miguel Aguilera Moreno, cuya designación anticipamos a nuestros lectores.

Consejo de Fomento. El señor Gobernador ha dispuesto que el día 15, a las once de la mañana, se constituya bajo su presidencia la Junta para el escrutinio de los vocales efectivos y suplentes que han de constituir el Consejo provincial de Fomento, en unión de los vocales natos.

Denuncia importante. El abogado de un título de Castilla, muy conocido en Madrid, ha denunciado una estafa de importancia.

El noble señor dió en fianza, para la construcción de unas obras, un título de la D. da interior al 4 por 100, de 60.000 pesetas. El industrial ha huido dejando el título de la Denda en un importante Banco de la Corte.

Lo ha dejado así; pero pignorado en 34.000 pesetas.

Obras del Instituto. Ayer, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez, se reunió la Junta de las Obras del Instituto, acordándose que hoy se verifique la recepción de dichas obras.

Una boda. El domingo contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Ana, la señorita María Luisa Corpas Rodríguez con el joven médico don Antonio Feijóo Sevilla.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Moral, siendo padrinos don Federico Fajardo Fernández y doña Favores Sevilla Palacios, padres del novio.

Firmaron el acta como testigos don José M. González Sancho, don José M. Domínguez del Puerto, don Enrique Molina Vázquez y don Joaquín de la Fuente.

Terminado el acto religioso se trasladaron los invitados a la casa de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

AUTOMOVIL

Se vende uno de 12 HP., dos cilindros, dos carrocerías y neumáticos nuevos a menos de la mitad de su valor.

Informes, Luis G. Peinado.

El sermón de la Toma. En la función religiosa que se celebrará en la Catedral el próximo 2 de Enero, aniversario de la reconquista de Granada, estará el sermón a cargo del elocuente orador sagrado don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario de Granada.

Según la última estadística oficial de la enseñanza primaria en Francia, cerca de 13.000 escuelas laicas (léase 17.000) tienen menos de veinte alumnos; así es que de 36.000 escuelas comunales, cerca de la mitad casi carecen de alumnos. En 15 de Noviembre de 1908, veinticuatro escuelas laicas públicas de Maine-et-Loire no tenían ni un alumno; otras veintitrés solo tenían a los niños de los funcionarios o de los hospitales, y 446 tenían de uno a cinco alumnos todo lo más. En cambio en las veinticuatro localidades donde el total de alumnos laicos es igual a cero, las escuelas cristianas tienen 1.579 niños; en las veintitrés donde aquellas escuelas cuentan con 66 alumnos, las católicas enseñan a 1.438 pequeños; en suma: mientras la enseñanza laica en 93 localidades ha logrado 228 alumnos pobres, la enseñanza cristiana presenta 5.677 discípulos.

Otros muchos datos de esta índole representan un formal y solemne plebiscito contra los mandamientos que para 228 alumnos costean con dineros de los católicos 93 profesores y 93 locales.

¡Y viva la justicia!

A los párrocos. El Sr. Director de la Asociación de Hijos de María de Granada, ha recibido las medallas de la Asociación, que tenía pedidas a la *Prima primaria* de Roma.

Dichas medallas están bendecidas por Su Santidad y tienen las indulgencias de los escapularios.

Las Asociaciones de esta diócesis que deseen adquirir dichas medallas, pueden dirigirse al domicilio del Sr. Director, San Jerónimo, 32.

Una boda. El domingo contrajeron matrimonio en la iglesia de Nostro Salvador, la distinguida señorita Mercedes Sánchez Gómez con nuestro amigo don Manuel Moral y Fernández de Aguilera.

Rendijo la unión el hermano de la contrayente don Emilio Sánchez Gómez; actuaron de padrinos don Enrique Moral y doña Rosario Moral y Fernández de Aguilera, y firmaron el acta como testigos don Miguel Fernández Ferrit y don Jacinto Moreno Jiménez.

Terminado el desposorio, los invitados pasaron a la casa de la novia, donde se les obsequió espléndidamente.

Clases pasivas. El día 15 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará Junta general la Asociación de Clases pasivas de esta provincia, en su domicilio social, Campillo Alto, número 29, para la elección de la directiva en el año entrante.

SUCESOS LOCALES

Un accidente. En el Embarcadero de la Carrera, sufrió un accidente nervioso alicho a las seis y media, el vecino de Jábés (Alcante), don Virgilio Deschiet Hernández, siendo trasladado en un coche de punto al hotel Navio, donde se hospedó, por su sobrino don Francisco Hernández Cuevas.

El señor Deschiet fué asistido por el médico de la Casa de Socorro don Francisco Rodríguez.

Cáidas. Ayer a las once de la mañana, se cayó de la cama en su domicilio (Monachil), el niño de 4 años José Ávila Jiménez, ocasionándose la luxación completa del codo derecho y la fractura del húmero del mismo lado.

—La niña de 2 años, Josefina Martín, se cayó en un brasero ayer a las cuatro de la tarde en su domicilio, Cruz de Lagos, produciéndose quemaduras en la cabeza.

—En Monachil dió una caída anteayer a las once de la mañana, la sirvienta Carme González, de 29 años y se produjo una herida contusa en el brazo izquierdo.

—En su domicilio, calle de la Cruz n.º 26, sufrió una caída anteayer a las tres de la tarde, Antonio Jiménez Guindo, de 5 años, causándose una herida contusa en la frente.

—En la casa n.º 6 de la Cuesta de los Infantes se cayó anteayer la niña de 2 años Eugenia Osa Ramírez, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

—El anciano de 62 años Antonio Garrito Tejedo, dió una caída ayer a las once de la mañana en la carnicería de José Cortés, establecida en el mercado, y se ocasionó la fractura de la muñeca derecha.

—Ayer a las tres y media de la tarde, se cayó en la calle de Capuchinas la anciana Antonia García Gómez, de 75 años, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, quedando acogido Antonio en la sala de Santa Natalia.

La segunda fué conducida a dicho establecimiento benéfico por el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba, Miguel Navarrete, el dividido de la Cruz Roja, Andrés Bueno, y el guardia del Parque del Triunfo, Francisco López Zúñiga.

Con agua hervida. En su domicilio, plaza de Triviño n.º 2, se produjo quemadura de primer grado con agua hervida, ayer a las doce de la mañana, la niña de 7 años, Purificación Armida Barbona.

Fuó asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Quitando un mecedor. El joven de 14 años Enrique Megias Fernández, quitando un mecedor ayer tarde en su domicilio, calle de Santiago n.º 24, tuvo la desgracia de caerse desde una altura considerable, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Se le prestó asistencia en el hospital de San Juan de Dios, quedando instalado en la sala de Santa Natalia.

Captura. Los vigilantes Manuel Barrientos y Manuel Martínez han capturado a Cafarri o Cuevas Jiménez (a) «Magaña», el cual estaba reclamando por el juez municipal del Sagrado para cumplir condena por el delito de lesiones.

Reos al arresto. Los guardias de seguridad Víctor Díaz y Francisco Hernández, detuvieron anteayer a las ocho al betanero Juan Maldonado Espinosa de 26 años, por hallarse en estado de embriaguez y molestar a los transeúntes en la calle de Mesones.

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle de Panaderos (Albacín).

Reos al arresto. La policía ha conducido al arresto a Juan Izquierdo Sánchez, de 47 años y Antonio Muñoz Santiago, de 37, por hallarse en estado de embriague

